



CIRCULAR N° 013

( 26 FEB 2025

**PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE DESASTRES**

**DE: RICARDO HURTADO CHACÓN**  
Subdirector de Manejo de Desastres

**ASUNTO: SOCIALIZACIÓN PROCESO DE RECLASIFICACIÓN ANTE INSARAG (NACIONES UNIDAS) DEL EQUIPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE USAR COL-1 DEL SNGRD**

Cordial saludo,

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres cuenta con un Equipo nivel mediano de Búsqueda y Rescate denominado USAR COL-1, integrado por más de 150 hombres y mujeres de las entidades operativas que tienen Grupos USAR acreditados, bajo el liderazgo de la Subdirección para el Manejo de Desastres de la UNGRD.

Este Equipo fue clasificado ante INSARAG de las Naciones Unidas en el 2018 y debe presentarse ante esta misma instancia en el 2026 para que sean acreditados sus estándares de calidad.

La **Reclasificación Externa Internacional** (IER por sus siglas en inglés) es un proceso promovido por INSARAG, (Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate), que funciona bajo los lineamientos de Naciones Unidas. Este proceso tiene como objetivo permitir que los países cuenten con un equipo de búsqueda y rescate de calidad Internacional, que opere de acuerdo con la metodología de las Guías de INSARAG. El proceso tiene dos componentes principales, una auditoría de desempeños con soportes documentales, y un ejercicio práctico demostrativo de 36 horas sin interrupción, que es verificado por un grupo de evaluadores externos seleccionados por INSARAG.

Por lo anterior y dada la gran importancia que tiene para la UNGRD el liderazgo de este componente de respuesta a emergencias y desastres, tengo el agrado de anunciar que **oficialmente iniciamos el Proceso de Reclasificación** y el compromiso de alcanzar no solo los lineamientos internacionales exigidos por las Naciones Unidas, si no el de también



fortalecer los grupos USAR acreditados en el país, con el fin de tener una Colombia con mejor capacidad de respuesta.

El proceso tiene dos componentes principales, una auditoría de desempeños con soportes documentales y un ejercicio práctico. Es así que se conformará el equipo de trabajo UNGRD del Proceso de Reclasificación USAR COL-1 integrado por algunas dependencias de la entidad y grupos de trabajo de la Subdirección para el Manejo de Desastres:

1. Gestión Psicosocial
2. Grupo de Preparativos
3. Grupo de Respuesta
4. Grupo de Recuperación
5. Grupo de Contratación
6. Sala de Crisis - SCN
7. Grupo de Gestión Financiera
8. Grupo de Planeación Estratégica
9. Tecnología y Telecomunicaciones
10. Convenios

En virtud de lo anterior, amablemente se solicita la designación del representante de su equipo de trabajo, se sugiere que la persona designada tenga un buen conocimiento de la entidad, disposición de aprendizaje, vocación de servicio y que sea permanente en este equipo de trabajo.

Agradecemos remitir la información de su delegado a más tardar el próximo 15 de febrero al correo: [programausar@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:programausar@gestiondelriesgo.gov.co), [javier.lizcano@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:javier.lizcano@gestiondelriesgo.gov.co)

Atentamente,

**RICARDO HURTADO CHACÓN**  
Subdirector de Manejo de Desastres

Elaboró: Silvia Ballén Sánchez, Profesional Especializada, SMD. *SB*

Revisó: Giovanna Bresciani / Contratista SMD *GB*